

BASES SOCIOLINGÜÍSTICAS EN LOS ESTUDIOS DE TEXTOS

José Antonio González Montero



Justificación

Nos proponemos desbrozar el camino de una de las subdisciplinas emergentes en el campo de la Lingüística.

Una de las líneas de actuación de esta publicación es la divulgativa. No se nos olvida el contexto universitario en el que nace y al que va dirigido. Observamos también que una gran parte de las personas que accedan a estas páginas pueden utilizarlas para iniciarse en ciertos campos del saber del que sólo conocen ligeramente el objeto de estudio, pero no sus pilares básicos y sus métodos de acercamiento a dicho objeto.

Es por ello por lo que las líneas de actuación tendrán dos direcciones:

En primer lugar, pretendemos exponer los presupuestos sobre los que se asienta esta disciplina y dar una visión general en cuanto al concepto de cada una de las variedades; también intentamos exponer pormenorizadamente los elementos que las conforman. Esto último servirá a los hablantes para medir el nivel de prestigio que tienen sus propias producciones textuales.

En segundo lugar, se intenta dotar a los alumnos universitarios de las teorías expuestas por autores consagrados en este campo mediante citas, con las cuales tendrán acceso a bibliografía específica al respecto.

El conocimiento de esta rama denominada Sociolingüística nos faculta para construir mensajes más eficaces adaptándonos a la situación en la que nos expresemos y para catalogar los usos de nuestros interlocutores desde una perspectiva social-cultural o geográfica.

Por tanto, no intentamos matizar teorías al uso, sino unir la exposición de autores para aportar claridad a un campo que nos parece valioso en los terrenos de la intercomunicación humana y para dotar a los docentes de instrumentos objetivos de mejora de la capacidad de comprensión y expresión de la diversidad comunicativa.

Un tercio de las páginas se dedica a plantear el núcleo generador de las variedades sociolingüísticas; para ello, justificamos y explicamos conceptos imprescindibles para poner las bases de las divisiones posteriores. Incidiremos, por tanto, en los conceptos de norma y lengua común.

Los dos tercios restantes, giran en torno al desarrollo de dichas posibilidades expresivas y concluyen con unos leves apuntes de las posibilidades que abre a la Didáctica de la Lengua.

Nos parece fundamental para la dinámica del profesor de Lengua Española asentar con claridad las distintas posibilidades de realización que tiene el contenido lingüístico en las producciones discursivas. Para ello nos proponemos diferenciar todos los tipos posibles de mensajes que podemos emitir en función de las variables internas o externas a los interlocutores que intervengan en el acto comunicativo.

El lenguaje cumple diversas funciones exhaustivamente estudiadas por la Lingüística. No es el momento de analizar las que aparecen reflejadas en todos los manuales al uso, sino más bien de reflexionar en torno al factor de integración social que supone nuestro instrumento de comunicación.

En efecto, el uso de la lengua personaliza y diferencia las distintas *agrupaciones sociales*. No obstante, todos los hablantes tendemos a reproducir determinados usos ante situaciones parecidas. Por último, habitantes del mismo *entorno geográfico* -no aludimos a la extensión de dicho entorno- suelen tener realizaciones con una serie de fenómenos fónicos, morfosintácticos y lexicosemánticos parecidos.

La razón de todo esto estriba en la existencia de subsistemas, subcódigos o variedades dentro de una lengua.

De las variedades producidas por el entorno social y sus diversas subagrupaciones ocasionadas por la cultura -asimilada a estudios realizados-, estamento social, segmento de edad, dedicación profesional, sexo y origen, así como por las situaciones de uso y, en último lugar, por los asuntos tratados se ocupa la *Sociolingüística*¹.

Nuestro trabajo intentará efectuar una introducción a esta disciplina de estudio más que a la llamada *Sociología del Lenguaje*², ya que nuestro interés y nuestra posible experiencia se centra en el análisis del lenguaje con preferencia al estudio de la composición social, aunque no neguemos que los datos de una puedan interesar a la otra y viceversa.

Es de vital importancia para la estructura de la presente exposición descubrir cómo utilizan todos los hablantes sus conocimientos del sistema lingüístico general, dado que éste se encuentra constituido, según antes hemos expuesto, por diversos subcódigos.

Si presuponemos la existencia de variedades de textos, el dominio de dichos subcódigos lingüísticos (diatráticos, diafásicos y diatópicos³)

Introducción: hacia la diversidad lingüística.

con mayor o menor pericia hará más variada la expresión del hablante y lo facultará para adaptarse mejor a las situaciones de habla. Así, el nivel social y la modalidad regional, condicionados éstos al ser habitante de la ciudad o de zona rural, junto con el registro (nivel de uso) utilizado se entrecruzan y entremezclan aportando un complicado laberinto de posibilidades de realización de un mismo contenido lingüístico, como hemos apuntado más arriba (es bien distinta la forma de expresar un mismo hecho un delincuente "pasota" que un abogado). Son ajustadas a la verdad las palabras de Battaner: *"sería un error considerar que el lenguaje culto jurídico es serio por ser jurídico. Lo es por ser registro (estilo) de trabajo. Entre los tratantes de cerdos el lenguaje de trabajo es muy serio. La variedad social puede ser de baja consideración, pero el registro es serio."*¹⁴

Igualmente, nos parece muy clarificador el cuadro que expone dicha autora en el texto citado:

		Consideración social	Especialización formal
VARIEDADES LINGÜÍSTICAS	Uso correcto	Lengua poética	Estética, propaganda
		Lengua literaria	Expresiva, conativa
		Lengua escrita	Administración, ciencia, derecho
		Lengua familiar	Privada, clases, conferencias
	Uso Vulgar	Lengua popular	Privada
		Jerga	Grupos cerrados, privada

Niveles de una lengua

Independientemente de lo expuesto por los autores de esta ilustración, consideramos *lengua poética* y *lengua literaria* dentro de un mismo sector o variedad sociolingüística.

Insistimos, "Los hablantes están inmersos en circunstancias sociales, culturales y geográficas que conforman los niveles de lengua que posee. No obstante, en cada circunstancia de vida, los rasgos de pronunciación, las construcciones sintácticas y los vocablos elegidos organizan el nivel de habla apropiado para la ocasión"⁵.

Estas circunstancias de orden externo -el medio de expresión oral o escrito y las diversas variedades de uso de éstos, el asunto objeto del acto comunicativo y la situación que enmarca la comunicación-, o de orden interno -sexo, tono de voz, estructura física, estado de ánimo, capacidad expresiva- condicionan el uso de los mencionados niveles y configuran el estilo lingüístico de cada persona.

Exponemos una primera estructuración de las variables que influyen en los registros que seleccionan los hablantes en su discurso. La variedad de registros conocidos y dominados es diversa dependiendo de la preparación cultural del sujeto. Según la autora citada⁶, estas variables giran en torno a varios ejes, de los cuales consideramos como principales los siguientes:

- el fin que quiera cumplir con su mensaje, es decir, crear belleza en la expresión, relacionarse con la Administración, moverse en el mundo de lo profesional, charlar o dirigirse a un público numeroso,...
- la actitud ante el mensaje: seriedad o humor, oficialidad o privacidad,
- la espontaneidad (conversación) o preparación del mensaje (discursos escritos),
- la reversibilidad del mensaje: el diálogo, frente al mensaje con ausencia de interlocutor.

Dicho lo anterior, somos conscientes de que nuestro trabajo escolar necesita partir de presupuestos normativos para aquilatar sus resultados. Por una parte, necesitamos concebir la norma como estadio intermedio entre la lengua y el uso. Desde una visión descriptiva la

definimos como el conjunto de posibilidades del sistema realmente realizadas en el conjunto social. Por otra, la norma, entendida en términos de uso correcto-incorreto, encauza la estructura de la lengua estándar y condiciona el uso de los hablantes.

Walter Porzig llama *lengua vulgar* a la forma de hablar en torno a la mesa del café y en el círculo de los colegas, mientras que el modo de hablar que utilizamos, por ejemplo, en una instancia o en la junta directiva de alguna institución, ... es denominado *lengua culta o literaria*. Insiste este autor en que la diferencia no depende de la calidad intelectual de los hablantes, sino de la 'finalidad de lo hablado y de la situación en que se habla'¹⁷. Sigue descendiendo este autor y afirma que en los círculos en los que las personas hablan con otros de su misma profesión o de su campo de intereses no se entienden ya las palabras 'decisivas', las necesarias para la comprensión exacta del contenido que nos quieren expresar. Él las denomina lenguas técnicas en el sentido de subsistemas. De esta forma, todos los hablantes se apoyan en una base de posesión lingüística común, es decir, en una lengua común dominante, la cual convierte en variantes los dialectos, las modalidades de las clases sociales y a las jergas o hablas especiales.

La división de la sociedad en clases se manifiesta al exterior como una diferencia de posición económica y ésta, a su vez, en el uso del tiempo. Desde aquellos que tienen que trabajar el día entero para ganarse su sustento y otro que consume poco tiempo en la actividad que ha conseguido tras poder elegir entre varias. El primer condicionante de la adscripción a una de estas clases es el nacimiento. Después, las características personales, la suerte y el favor⁸ motivarán el ascenso o el descenso.

Según Porzig, "*todo lo que una cultura auténtica inyecta en la personalidad, a saber, amplias miras, unos gustos refinados y autodomio, encuentra su expresión en el lenguaje*".⁹

Nos parece conveniente detenernos en la relación que existe entre el concepto de norma y la existencia de la R.A.E. A este respecto, la actuación de la Academia tiene una gran influencia en la actualidad en los hablantes. En este sentido, si presupuestamos que dicha entidad sólo da por bueno lo que ha sido bueno para el gran grupo social durante un largo plazo de tiempo en el pasado, (aunque estamos más

de acuerdo con Battaner: "*Es verdad que la Academia representa sociológicamente a las capas más conservadoras*"¹⁰), llegaremos a la conclusión de que las desviaciones de este uso evidenciado diacrónicamente, nos revelarán el índice de innovación de los hablantes y las tendencias de los distintos niveles sociales, de edad, sexo,... con respecto al uso medio conformado por la unión de todas las capas sociales, de edad y sexo.

Es necesario conocer el conjunto de reglas del sistema para percatarse de dónde están las desviaciones y la creatividad personal o grupal. Paradójicamente la libertad expresiva es correligionaria de la existencia de normas que transgredir y adaptar de forma personal.

La aludida "norma", necesaria para la existencia del concepto de estandarización, habitualmente es sinónima de bondad y corrección en el uso del sistema lingüístico. Anteriormente hemos aludido a la doble acepción del término. En el sentido preceptivo de corrección idiomática, la Academia se ha basado en tres criterios a la hora de fijar el buen uso¹¹:

- a.- que sigan las tendencias más abundantes del sistema lingüístico,
- b.- que puedan ser justificados de forma coherente y racional,
- c.- que puedan ser justificados en el devenir diacrónico del sistema.

A modo de aproximación al más amplio desarrollo posterior, podemos exponer las desviaciones en el habla a dicha trilogía que los manuales generales señalan como más frecuentes¹²:

- a. Uso anómalo de vocablos extranjeros en cuanto a:
 - formación de plural,
 - formación de diminutivos no mediante afijos, sino mediante anteposición de adjetivos,
 - formación de construcciones con la preposición 'a' con usos no castellanos,
 - utilización de palabras y construcciones con significado calcado de la lengua de origen.
- b. No es coherente por la esencia misma del error, la comisión de vulgarismos¹³ del tipo:

- falta de concordancia entre el verbo `haber´ y el objeto directo tomado como sujeto en construcciones impersonales,
 - utilización de pronombres relativos con función errónea,
 - uso del gerundio sin su típico valor de proceso.
- c. Empleo de formas que siguen los modelos de verbos regulares en casos que diacrónicamente se apartaron de tal camino. Es el caso del pretérito perfecto simple o de los participios fuertes.

Pero, realmente, estas incorrecciones están más relacionadas con los niveles de uso que con ninguna de las subdivisiones que hemos elaborado en relación con las variedades de la lengua. Por tanto, nos parece vital el tratamiento imbricado de todas las variables sociales y culturales conformando los cuatro niveles de uso o sociolectos que más abajo exponemos.

En este sentido de autoridad, la Real Academia Española ocupa el lugar más elevado. En gradación descendente para un hablante están determinados modelos lingüísticos. Estos suelen ser amigos por los que sienten admiración en su forma de expresarse, o personajes públicos (en los últimos tiempos personajes de, fundamentalmente, el mundo televisivo y, en segundo plano, radiofónico). También influyen los textos escritos que puedan caer en sus manos. Insistimos en que el significado de *autoridad* es un paso más en la conceptualización del término 'modelo', pues cuando un hablante tiene deseo exacerbado de aprobación social, recurre a fuentes que lo orienten en la forma correcta de expresar un contenido. En el fin de las búsquedas están los diccionarios de dudas y errores en el uso de una lengua y, en el caso del español, el diccionario por excelencia: el D.R.A.E.

Pero insistimos, decir 'modelo' significa decir: 'esta unidad lingüística se utiliza de esta forma determinada en la lengua común, en el nivel estandarizado de la lengua'.

Nos atrevemos a exponer nuestra opinión con respecto a la labor que debería realizar la Real Academia Española: Es el uso más aceptado lo que debe *describir* la Gramática de la Academia o de cualquier autor. Todo lo pronunciable 'existe' en una lengua; será gramatical o agramatical, aceptable o inaceptable. Todo lo aceptado por la comuni-

dad hablante generalizada (no parcelada en subgrupos) es 'bueno' y, por consiguiente, 'correcto'. No debe dictaminar la Academia, a nuestro modesto parecer, prohibiciones de uso u obligaciones de uso; más bien debería exponer cuál es el uso más eficaz y prestigiado. Los hablantes escogerán. También es necesario decir que dicha institución ya realiza esta misión; de ahí la inclusión de términos, expresiones y modismos en sus últimas publicaciones.

Lo afirmado tiene implicaciones. Permítasenos expresar en forma condensada nuestra opinión: la Academia es el 'notario' de la lengua, no el 'juez'. Esta segunda figura la ejerce el pueblo, los notarios sólo atestiguan lo dictaminado por quien decide.

Sólo tenemos un camino: apostar por la realidad. La realidad nos dice que la lengua, como el hombre, como la vida, es sinónimo de evolución. Lo que hoy se usa puede ser desechado mañana. Lo que hoy está desechado puede rehabilitarse también mañana. Sólo la comunidad hablante tiene en sus manos este futuro. A nosotros nos parece que, como seguro de éxito en las evoluciones, la comunidad debería preferir aquellas que se encuentran entre los amplios márgenes de nuestro sistema lingüístico y debería desechar los calcos de lenguas extranjeras. De todas formas, el uso de la comunidad general tiene la última palabra.

Antes hemos apuntado que una desviación se define como tal al ponerla en relación con el uso típico, habitual, más abundante. Será necesario, por tanto, fijar el núcleo común con respecto al cual se observan los usos particulares.

Podemos definir este núcleo común, esta lengua común, como el instrumento de comunicación utilizado en las relaciones 'formales', es decir, en todas aquellas situaciones en las que no existe un cierto grado de afectividad o intimidad entre los interlocutores. Las relaciones sociales comerciales o administrativas dan buena cuenta de ello.

Podemos precisar más el concepto, si especificamos que esta lengua común suele prescindir de particularismos locales y de las carac-

**La modalidad
estándar o lengua
común. Las
normas¹⁴**

terísticas que aportan las situaciones de uso con las personas que normalmente nos relacionamos en las zonas por las que habitualmente nos movemos. Este uso suele ser oral en un porcentaje altísimo del tiempo empleado.

Aun así, el concepto de lengua estándar suele asociarse con el uso escrito que es mucho menos móvil y fugaz que el uso oral. En este aserto existe una contradicción de base, pues suponemos que la norma, en términos descriptivos, tiende a señalar los usos más frecuentes y por razones matemáticas, existirán usos más frecuentes cuanto más numerosas sean las utilizaciones.

A pesar de lo expresado, si aclaramos que el concepto de lengua estándar implica aludir a un instrumento de comunicación de amplio espectro no reducido a grupos sociales muy pequeños en cuyo seno realizamos el mayor número de nuestros contactos, tendremos que conceder que este tipo de comunicación no es oral sino escrita. Pensemos que los medios que nos transportan fuera de nuestro grupo de relaciones diarias al ponernos en comunicación con un interlocutor distante a nosotros en el espacio, en condiciones de vida, ... o tienen como canal el papel, o bien, tienen como medio de expresión la palabra que se lee o se repite según el modelo escrito; las obras de teatro, las películas o los informativos de radio y televisión lo atestiguan.

Si a esto sumamos que, por cuestiones de prestigio, de eficacia y de corrección comunicativa, es el nivel culto de lengua el que los hablantes suelen contemplar como modelo de imitación, concluiremos que es la modalidad escrita del nivel culto la que conforma el 'corpus' fundamental de la lengua estándar o común.

Así, por una parte, la norma se concibe como estadio intermedio entre la lengua y el uso. Desde una visión descriptiva la definimos como el conjunto de posibilidades del sistema realmente realizadas en el conjunto social.

Por otra parte, la norma, entendida en términos de uso correcto / incorrecto, encauza la estructura de la lengua estándar y condiciona el uso de los hablantes.

Esta idea descriptiva y prescriptiva del concepto 'norma' nos ayuda a encauzar nuestras páginas, puesto que intentamos exponer el uso aceptado mayoritariamente que se hace de los fenómenos lingüísticos

en los grupos sociales. Para ello, evidenciaremos el uso más frecuente; pero también se intenta constatar los índices de uso que se alejan de la norma académica.

En las comunidades en las que existen dos lenguas, el concepto de lengua común es mucho más difícil de definir. En ellas suele existir un uso desigual para cada una de ellas. Dependiendo del trato de favor o igualdad que se da a cada una de ellas, se llega a situaciones de *bilingüismo* o *diglosia* dependiendo de las circunstancias de uso. En algunas regiones y países donde existe el vehículo de comunicación español, se da también otra lengua -existen autores que mantienen que estas realidades se dan no sólo con las lenguas, sino también con las modalidades de uso de una misma lengua-. La relación que existe entre ellas es variopinta, pero viene determinada por el número de hablantes de una y otra y por el nivel social y/o cultural de aquéllos y por el hecho de que una de las dos, o las dos, tengan la caracterización de 'materna' y en qué grado.

Si en algunas Autonomías la lengua regional suele ser el instrumento de comunicación en las relaciones informales en las que existe intimidad o amistad o trato coloquial y la lengua nacional suele ser utilizada para las relaciones formales. Este porcentaje en el uso depende de diversas variables entre las que destacan:

- el nivel de aceptación social y cultural que detente cada una de las lenguas.
- el estatus social y cultural del mismo hablante.
- el tratamiento político más o menos reivindicativo de la cuestión lingüística en la comunidad autónoma que tratemos.

El hecho es que el castellano realizado por hablantes que utilizan una segunda lengua suele estar influenciado en mayor o menor grado por rasgos fónicos, gramaticales y léxicos-semánticos de esta última. Pero no son mayores que las diferencias en estos tres órdenes que las que le imprimen los hablantes que no tienen otra lengua. Los tonemas característicos, las peculiaridades de los fonemas y alófonos, los fenómenos morfológicos y sintácticos propios de andaluces, aragoneses, murcianos, extremeños, canarios, ... constituyen variedades geográficas.

cas de la lengua común o dialectos. Enmarcaremos esta realidad lingüística como las diferencias producidas en una región o en una comarca amplia, mientras que dejaremos el término 'hablas locales' para extensiones geográficas bastante más reducidas.

Esta modalidad estándar o lengua común¹⁵ necesita partir, a su vez, del concepto de norma. Afirmábamos más arriba que nuestro trabajo requería también presupuestos normativos para aquilatar sus resultados. Es por ello por lo que nos disponemos a centrar este concepto:

En el sistema de comunicación humano existe una gran variedad de modalidades y matices sociales, individuales y geográficos que estructuran la tendencia exocéntrica de dispersión de la lengua. En sentido inverso actúan fuerzas contrarias a las anteriores, de orientación endocéntricas por tanto, que buscan la unidad del sistema con el sano propósito de conservar la comprensión de los mensajes producidos por todos los integrantes de la comunidad hablante. Para ello, es necesaria la existencia de un sistema de intercomunicación fiable, uniforme y seguro: la lengua común.

La traducción del movimiento endocéntrico en términos normativos es el concepto de corrección. Este concepto se traduce de forma doble. En un primer sentido, corrección es sinónimo de eficacia y claridad en la elaboración del mensaje para posibilitar la ausencia de error en la interpretación del mensaje. En una segunda acepción, se traduce por *calidad*, es decir, la capacidad de sugerir *prestigio* en el uso de las formas del sistema.

Desde este punto de vista, mensajes comprensibles, que contengan errores¹⁶ pueden tener buen nivel de calidad. Esto es posible porque el grado de calidad se mide en relación con el nivel de lengua que estemos contemplando. Un mismo texto tendrá alta calidad si lo medimos desde la óptica de un nivel vulgar o popular, o muy baja calidad si la medición se efectúa desde el perfil del nivel culto. Según palabras de Manuel Seco, "cada nivel de lengua tiene su propia "corrección". El oyes del ejemplo anterior [Oyes, aquí está lo que pedistes] sería admitido tranquilamente por los hablantes de un determinado nivel, los cuales, en cambio rechazarían por incorrecto *haiga* por "haya" o *pueblo* por "pueblo"¹⁷.

Todos los autores están de acuerdo en que es el nivel culto el criterio de corrección que se aplica a la lengua común, ya que estos usua-

rios del sistema lingüístico son los que mejor dominan los códigos y, por lo tanto, son los que pueden producir mensajes más eficaces y con más prestigio a la vez.

El hecho de que se asocie la aceptación social de un individuo con la buena corrección en su forma de expresión y que sea natural en los seres humanos la tendencia a ser aceptado y el deseo de superación provoca que la generalidad de los usuarios del sistema lingüístico tiendan a desechar unidades poco eficaces y poco prestigiadas y conviertan en formas activas las que están a la altura de las clases superiores donde quieren ser aceptados.

De esta forma, y por una parte, la norma se concibe como estadio intermedio entre la lengua y el uso; traducido esto desde una visión descriptiva, la definimos como el conjunto de posibilidades del sistema realmente realizadas en el conjunto social. Por otra parte, la norma, entendida en términos de uso correcto / incorrecto, encauza la estructura de la lengua estándar y condiciona el uso de los hablantes.

La aludida *norma*, necesaria para la existencia del concepto de estandarización, es habitualmente sinónima de bondad y corrección en el uso del sistema lingüístico. La norma, como conjunto de realizaciones aceptadas de tipo geográfico o socio-cultural, limita las posibilidades que ofrece el sistema. Es por ello por lo que dentro de un sistema lingüístico lo habitual será que coexistan, con diferente localización geográfica, varias normas dialectales regionales o locales. Pero, a pesar de la variedad de normas, es más intenso el deseo de sostener vivo el instrumento de comunicación de todo el cuerpo social y no sólo de subgrupos. Por esto, las diferencias en la expresión se les pone un límite para que todos los mensajes sean aceptados y comprendidos en el grupo social más grande que representa un país o una comunidad hablante supranacional

Es evidente que la norma viene ser el filtro de las virtualidades del sistema. Este filtro actúa de diferente modos en cada uno de los niveles lingüísticos.

En el nivel fónico nos encontramos con que el sistema permite la existencia de variantes cerradas y abiertas en las vocales. La función distintiva de estas variantes no existe. No obstante, la norma hace que se utilicen ciertas variantes en unas palabras y otras variantes en otras.¹⁸ En

el nivel morfológico, los errores de norma se dan cuando se aplican principios perfectamente aceptables por el sistema, pero rechazados por la norma de una comunidad. Así por ejemplo, en la formación de palabras, el sistema permite todos los nombres posibles acabados en *-miento*; de hecho, el hablante, para satisfacer sus necesidades expresivas, podría crear un nuevo nombre recurriendo a este o a otro sufijo de los que el sistema posee para formar nombres, pero el filtro normativo no lo permite e impide que aparezca en los diccionarios la entrada **expresamiento*, mientras que deja pasar el término *sentimiento*. Igualmente, el sistema contempla la posibilidad de una forma **andé* análoga a *amé*,... , pero la norma la rechaza e impone otra distinta.

En los niveles sintáctico y léxico es donde existe más dificultad para separar hechos de sistema y hechos de norma.

Coseriu¹⁹ nos aporta las construcciones regulares como hechos de sistema, mientras que deja las fórmulas fijas como hecho de norma. En el plano léxico, dicho autor expone el modo en que cada lengua clasifica conceptualmente de forma peculiar la realidad; para ello nos ilumina con el ejemplo de cómo el español, a diferencia de otras lenguas de origen latino, ha separado los usos de ser y estar, mientras que las otras han conservado los usos del verbo *ESSE* latino. Es la norma, también, quien provoca que no existan sinónimos idénticos por muy cercanos que pudieran estar significativamente, ya que sus condiciones y registros de uso son distintos (*asno/burro*).

Recapitulamos para cerrar los presupuestos básicos de nuestra exposición:

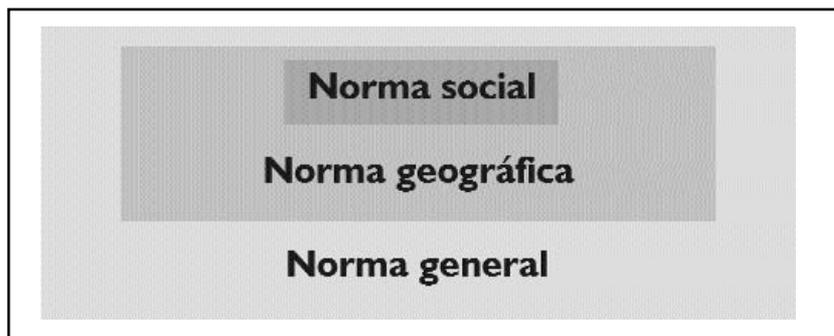
Partimos del concepto de norma y lengua común: lengua escrita con larga o escasa proyección temporal. La lengua escrita de nivel culto constituye la norma general para todos los hispanohablantes en el terreno de las realizaciones de mensajes y en el terreno de la ortografía.

Sin embargo, podemos contemplar dos rangos inferiores de norma. Cada uno de ellos incluye la siguiente:

La norma diatópica, mediante la cual cada país, región o zona de estos países observa como modelo imitable un nivel culto hablado diferente con características propias de esas zonas.

La norma diastrática que, respetando un número reducido de características diatópicas, suele ser similar para el conjunto de dichas variedades y que el hablante respeta para no caer en unidades demasiado elevadas (pedanterías) o erróneas (unidades de un nivel inferior o vulgarismos en el más bajo de ellos).

Podemos contemplar gráficamente lo expresado²⁰ en la siguiente ilustración:



Las normas

Si a esto añadimos las *variedades diafásicas* que se adecuan a cada situación concreta de comunicación, podremos observar cómo en un mismo hablante existe una clara diferencia entre sus textos orales y sus textos escritos. De esta forma, tenemos tanta variedad de textos posibles producidos por una persona, que nos parece muy conveniente hacer un intento de sistematización clarificadora.

Entendemos, así, el concepto de *lengua común* siguiendo en algunos de sus extremos a Manuel Seco como el vehículo lingüístico formado por el vocabulario fundamental, las construcciones sintácticas y las realizaciones fónicas que facilitan la intercomunicación de todos los grupos que configuran una comunidad.

Podemos, ahora sí, exponer la plan de trabajo posterior:

En primer lugar nos referiremos a las variedades del código que tienen su origen en la estructuración de la sociedad en sus diversos estamentos o clases sociales; este tipo de particularidades de uso son lla-

madas por los distintos autores 'variedades diastráticas', 'sociolectos', 'dialectos sociales', 'niveles sociales' o 'niveles de lengua'. En algunos autores, estas este tipo de modalidad se divide en la llamada *variación social* y la *variación cultural*. Con respecto a la primera, Rafael Cano y M^a. D. González afirman:

*"una lengua no se realiza de la misma forma entre los hablantes de las clases `superiores´, por poder económico o político, que entre los que se encuentran en una posición `inferior´, desvalida. O entre los habitantes de las ciudades y los del campo. También entran en este grupo las diferencias lingüísticas entre viejos y jóvenes, o entre hombres y mujeres"*¹²¹.

A la segunda dedican las siguientes palabras:

*"Los hablantes con mayor instrucción y conocimientos tendrán también un dominio superior de su propia lengua. Por el contrario, en aquellos de menor cultura o más débil, el manejo de la lengua podrá ser más `torpe´ e `inhábil´"*¹²².

En segundo lugar nos referiremos a las singularidades en el habla motivadas por la situación momentánea de la comunicación. Son llamadas con el apelativo de 'registros' o 'variedades diafásicas'.

La variedad de registros conocidos y dominados es diversa dependiendo de la preparación cultural del sujeto. Según Battaner²³, las variables que influyen en los registros que seleccionan los hablantes en su discurso giran en torno a varios ejes, de los cuales consideramos como principales los tres siguientes:

- a. el fin que quiera cumplir con su mensaje, es decir, crear belleza en la expresión, relacionarse con la Administración, moverse en el mundo de lo profesional, charlar o dirigirse a un público numeroso,
- b. la actitud ante el mensaje: seriedad o humor, oficialidad o privacidad, la espontaneidad (conversación) o preparación previa del mensaje (discursos escritos),

- c. la reversibilidad del mensaje: el diálogo, frente al mensaje con ausencia de interlocutor.

En tercer lugar podríamos distinguir las variantes que impone en el uso de la lengua el enclave geográfico. Estas variedades geográficas son denominadas 'dialectos' o 'variedades diatópicas'.

Este último punto tiene entidad suficiente para otra publicación que podría dedicarse específicamente a una de las modalidades que más influencia ha tenido y tiene en el devenir de la lengua española general. Nos referimos a las hablas andaluzas.

Con estos presupuestos, estamos preparados ya para exponer las posibilidades expresivas de los hablantes en sus diversos actos comunicativos. La terminología que emplearemos se fundamenta en tres pilares coincidentes con tres tipos de variedades relativas al mismo código lingüístico.

Las desviaciones de esta modalidad aludida líneas más arriba como lengua común, que actúa de 'norma', estructuran las distintas variedades de todo tipo que encontramos en las realizaciones de habla.

En este sentido, no todos los interlocutores de una misma zona geográfica hablan la lengua común con idénticas características. La variable horizontal se imbrica con las variables verticales, es decir, los factores enunciados en primer lugar -causas sociales- se unen a características culturales que les son bastante afines y configuran los niveles de lengua o *modalidades diastráticas* de la lengua. Las variables que influyen en su clasificación pueden ser²⁵:

- I. **El nivel sociocultural**, puesto que las posibilidades de estar cerca de los focos de conocimiento y cultura (aunque hoy el acceso a las instituciones educativas y a los mass-media equilibra las diferencias) son superiores según se asciende en la pirámide social. Desde este punto de vista, se pueden establecer tres estratos según los estudios realizados:

Variedades diastráticas, niveles socioculturales niveles sociolingüísticos o sociolectos²⁴

- a. *Estrato culto*: Titulados universitarios superiores²⁶.
 - b. *Estrato medio-culto*: Graduados en Bachillerato y titulados universitarios de grado medio.
 - c. *Estrato inculto*: Con estudios primarios o sin estudios.
- II. **La edad**, puesto existe una gradación inversamente proporcional entre número de años y la capacidad para adaptarse a los cambios en el uso de la lengua. Los estratos de edad son:
- a. Desde los 20 a los 40 años²⁷.
 - b. Desde los 40 a los 60 años.
 - c. Desde los 60 años.
- III. **El sexo**. Aunque en el momento presente la educación que dan tanto familia como sociedad, el acceso al mundo del trabajo y el tipo de vida que realizan hombres y mujeres es muy similar, quedan restos que pueden influir en el modo hablar de los individuos.
- IV. **La dedicación laboral** influirá primordialmente en la utilización de determinado tipo de palabras y construcciones.
- V. **El lugar de residencia rural o urbano**.

No podemos establecer una ecuación de equivalencia entre clase social y nivel cultural, pues hoy, con la universalización de la educación, se han homogeneizado las diferencias; pero lo cierto es, como mencionábamos más arriba, que a mayor nivel social-económico, mayores posibilidades de acceder a los focos de preparación.

En esencia, las diferencias entre los extremos de los niveles de lengua estriban en una distinta preferencia por determinadas pronunciaciones, construcciones gramaticales y elección de términos léxicos.

Sí podemos apuntar como cierta la relación existente entre la variedad horizontal (hablas locales) y la vertical (niveles de lengua o sociolectos) en el sentido siguiente: mientras más descendemos en la pirámide sociocultural, mayor es el número de los rasgos locales y más pronunciados son. Igual podemos decir en sentido contrario.

Es necesario decir también que la gradación desde un nivel a otro es realmente difícil de establecer, pues, como ocurre con la casi totalidad de los hechos humanos, sus estadios no conforman compartimentos estancos, sino una línea sin fronteras claramente definidas.

EL NIVEL CULTO.

Es la modalidad propia de la persona culta, que articula los sonidos con esmero, que posee un rico vocabulario y sabe emplear la coordinación y la subordinación con agilidad.

Cuando los hablantes utilizan este nivel, aparecen todos los recursos que existen entre las potencialidades de la lengua en sus cotas máximas de corrección, esmero y propiedad. Son los más versátiles en el uso de la lengua, pues se mueven con soltura a través de las cuatro variedades sociales existentes dependiendo de la situación y del contexto comunicativos.

Entre los *procedimientos fónicos* utilizados, tenemos:

- ausencia de interjecciones,
- omisión de vulgarismos,
- modulación de la voz para expresar énfasis y todo tipo de matices; el tono es moderado y bien graduado, se evitan extremos en altura y en intensidad,
- ausencia de articulación relajada en las consonantes tanto en posición interior de palabra, interior de grupo fónico o implosiva absoluta: *tomado, la ciudad a la que voy...; vengo de la ciudad.*

Procedimientos morfosintácticos:

- omisión de vulgarismos,
- uso variado y preciso de los tiempos verbales y de las de conjunciones y preposiciones en la amplia gama de oraciones coordinadas y subordinadas,
- utilización de enunciados largos conectados de forma no repetitiva que denotan claridad, precisión y exhaustividad.

Recursos léxico-semánticos:

El vocabulario empleado en esta modalidad no recibe el adjetivo de especializado, más bien nos referimos a su amplitud acerca de las distintas áreas del saber y de la vida.

- porcentaje alto de palabras abstractas en relación con el número total empleado,
- abundancia y variedad en los términos pertenecientes a todas las clases de palabras; existe un alto grado de 'propiedad' en el uso del vocabulario,
- elección de vocablos que describen o narran los hechos u objetos con gran número de detalles,
- empleo de términos procedentes de lenguas extranjeras; el porcentaje de uso de estos préstamos no es excesivo.

El lenguaje técnico es una variante de la modalidad culta restringida a fines profesionales caracterizada por una utilización porcentualmente mayor de neologismos y préstamos. La identidad de los términos y construcciones utilizadas en todas las lenguas facilita su uso entre técnicos de varias naciones. Se diferencia de las jergas en que aquél no implica una desvalorización del lenguaje.

EL NIVEL MEDIO.

Es utilizado en las situaciones de vida diaria no relacionadas con el mundo de la familia ni de la amistad. El ejemplo más claro podemos tenerlo en la utilización que hacen de él los mass-media.

Los hablantes catalogados en este enclave pueden descender en la escala de uso a los dos niveles inferiores, mas no tienen opción a utilizar los recursos del nivel culto pues no poseen todas las posibilidades expresivas del sistema.

Es el centro sobre el que giran las demás modalidades. A medio camino de los extremos, no se comporta con tanta rigidez como el anterior, ni con tanta laxitud que facilite caer en vulgarismos. Dicho en términos lingüísticos, sigue de forma flexible la norma 'prescriptiva' y es quien realmente conforma la norma 'descriptiva' aludidas anteriormente.

EL NIVEL POPULAR.

Podemos definirlo como modalidad espontánea y sin amaneramientos de código restringido en la que abunda la frase corta con escasa subordinación y utilización de un léxico reducido.

La misma clase social media que utiliza el nivel anterior en situaciones formales utiliza la presente en las relaciones con sus familiares o amigos -es el llamado lenguaje coloquial-. No obstante, cuando un hablante culto en los contextos donde existen vínculos afectivos usa de forma repentina el nivel culto, indica el cambio a una situación de seriedad creciente. Sus particularidades son:

- I. Profusa utilización de la función expresiva o emotiva del lenguaje, o lo que es lo mismo, personalización de la expresión mediante los siguientes recursos:
 - a. Presencia de la afectividad en el lenguaje²⁸ a través de:
 - gran número de apreciativos (ciertos prefijos y todos los sufijos de diminutivos, aumentativos y despectivos): *pequeñín, grandote, niñato, feílla,...*
 - expresiones enfáticas de cantidad: *una enormidad, la mar de contento,...*
 - verbos que expresan juicios de valor: *Me encanta,...*
 - intensificación en los adjetivos y en los adverbios: *divino, fenomenal, lo hizo estupendamente, de maravilla / A mí me parece horrible, muy feo, que no queda bien, vamos*
 - repeticiones que tienen como consecuencia magnificar la expresión: *Es tonta tonta / Que no, que no, y que no. Que no puede ser.*
 - comparaciones exageradas: *la cabeza hecha un bombo*
 - creación de metáforas o utilización de hipérboles específicas: *Estoy hecho polvo/ Ando muerta de frío / Pues ese es un zorro, ten cuidado con él / Aquello era un hormiguero / Me costó un ojo de la cara*
 - utilización cariñosa de los insultos *¡Qué burro eres, mira que decirle eso! / No seas gallina, hombre.*

- b. Ordenamiento oracional subjetivo que prima el realce de los elementos que más interesan al hablante antes que la estructuración lógica y más atada a la norma del sistema: Dieciséis años no los representa, desde luego. Manías, eso es lo que tiene, manías. Ayúdale en las matemáticas aunque sólo sea.
 - c. Abundante empleo de interjecciones, formas verbales lexicalizadas o palabras que tienen como misión realzar la expresividad: *¡Uy, por Dios!, no se preocupe. ¡Hombrei !Andai ¡Vaya!*
 - d. Uso de la ironía detectada exclusivamente por el tonema: *¡Dichoso pueblo...!*
 - e. Aprovechamiento de la interrogación retórica y de todo tipo de medios a través de los cuales pregunta al receptor o a sí mismo sin esperar respuesta, con lo cual lo expresado se convierte en una afirmación indirecta o aminorada: *¡Ni hablar! Cría cuervos...*
 - f. Refuerzo de las afirmaciones mediante pleonasmos: *Lo vi con mis propios ojos Pues yo eso, ni loca / ¡Uy sí, sí, por supuesto!*
 - g. Apoyo de las aseveraciones mediante alusiones a la propia autoridad del emisor: *Es lo que yo digo, que no se puede soportar*
2. Presencia de la función conativa o apelativa del lenguaje en los siguientes usos:
- infinitivos en lugar de imperativos: **Sentaros por sentaos,*
 - nexos reforzativos del tipo *y, pero, que, ...*: *Que sí, que ha venido. ¡Que te digo que es verdad! ¡Pero, bueno! ¡Y que lo digas! Que todo es un lío, que si los árabes, que si los judíos. Pues ¿y los niños?*
 - impersonalización del hablante para eludir responsabilidades, por timidez o modestia: *A ti nadie te ha dicho nada ¿eh?*
 - segunda persona verbal para referirse a la primera: *Ya me dirás tú; ¿Verdad tú?*
3. Uso de la función fática del lenguaje mediante:
- el empleo de muletillas o vocativos: *Mujer, pues qué pena./*

Ya han venido tus padres, ¿eh? Y entonces me dijo lo que te conté ayer, ¿sabes?, y me pareció un poco cortado, como si no tuviera confianza, ¿no? / ¿Y te parece bien lo que has hecho? / Mira, Álvaro, ve a la cocina y coge un plato, que estás tirando las migas al suelo.

- la utilización de preguntas retóricas que no esperan respuesta: *¿Qué quieres que te diga?*
4. Utilización profusa del lenguaje proverbial sobre todo por parte de la franja más baja del estrato social medio-culto que limita con el estrato inculto, ya que su menor dominio de las posibilidades del sistema lo impulsa a evitar estas estructuras hechas, fácilmente memorizables y que evita el trabajo de estructurar una forma personal para un contenido que se quiera comunicar. También encontramos en su utilización un apoyo a las afirmaciones vertidas tomando como base las verdades admitidas como colectivas por todo el cuerpo social.

Este lenguaje proverbial se identifica por:

- la abundancia de correlaciones y paralelismos,
 - la presencia de rima,
 - su estructura bimembre en su mayor parte; también otros refranes tienen estructura unimembre, y otros estructura nominal,
 - su lenguaje lexicalizado.
5. La tendencia a ahorrar medios -ya que emisor y receptor suelen estar inmersos en la misma situación de habla- se traduce en mensajes poco precisos y exhaustivos y en la presencia de:
- la elipsis: *Y desde éste hasta Natalia, nueve años*
 - oraciones inacabadas o suspendidas, lo cual se materializa en la grafía en profusión de apariciones de puntos suspensivos: *Si yo te contara ... Y que no... que no tiene... porque tú ya sabes que en eso... en fin, un desastre. Como no llegaste a tiempo...*

- palabras que mantienen el contacto y que dan matices circunstanciales a lo expresado: *pues, bueno, pero, ...*
 - abundantes deícticos: *Aquí hace mucho calor (en esta casa) / Éste no sabe lo que hace (Pepe, Paco)*
 - numerosos anacolutos (esta característica suele darse como flagrante incorrección, por tanto suele asociarse al lenguaje vulgar): **El sujeto es cuando concuerda con el verbo ... *Yo me parece que sí.*
 - frases hechas multiusos: *Tirar la piedra y esconder la mano.*
 - escaso porcentaje de adjetivos y adverbios en relación con el número total de palabras del mensaje que detallen las narraciones o descripciones,
 - oraciones muy simples y frases cortas que eluden la subordinación o utilizan conjunciones con posibilidad de varios matices: *A ese le dices eso y no viene / No vengas, que no voy a estar.*
 - empleo excesivo de muletillas que empobrecen la expresividad: *Esto ..., entonces ..., es que ..., ...*
6. El ambiente informal de la comunicación exige al hablante del esfuerzo de construir minuciosamente su plática; el emisor prefiere la velocidad de respuestas a la exhaustividad en los planteamientos y las construcciones; esto se traduce en:
- la mezcla de ideas en una misma exposición quebrando el orden lógico de la frase y anticipando elementos que pertenecerían a oraciones que siguen en el orden lógico de pensamientos: *Sí, María, esa que le dijimos que no viniera / Pero no quiero hacerlo por eso, por cierto, ¿Qué le pasó a tu madre el otro día?, que me preocupó lo que dijiste... Pero volviendo a lo de antes, que no lo voy a hacer, ya te digo.?*
 - la utilización de palabras poco precisas que se podrían utilizar en contextos muy distintos: *¡Y es que hace unas cosas...! / Yo es que con cosas así no me aclaro.*

EL NIVEL VULGAR.

Llegamos al estadio inferior de la clasificación de los hablantes si tomamos como criterio el nivel de uso de una lengua. La débil preparación y la de escasez estímulos educativo-culturales les impide conocer los recursos lingüísticos necesarios para expresarse según los registros de las clases superiores y evitar las numerosas incorrecciones que cometen.

Muchos autores lo identifican como perteneciente a las clases sociales más desfavorecidas y geográficamente lo circunscriben a los ámbitos rurales. Este tipo de personas con escasa cultura, pobreza de vocabulario y exceso de expresividad en la entonación introducen particularismos locales que afectan no sólo al léxico, sino también a la articulación fonética.

Esta modalidad es también un código restringido. No sólo es escasa la subordinación, sino que ni siquiera comprende frases complicadas por la subordinación. Es decir, también su código pasivo, comprendido y no usado, es muy restringido.

I. Las particularidades -en este caso errores- morfosintácticas de este nivel se resumen en:

- construcción sencilla y uniforme ya que las frases con gran índice de subordinación exigen gran concentración para su emisión y también para su decodificación,
- formaciones analógicas erróneas de:
 - género: **cuála*, **el amoto*
 - número: **sofales/sofases*, **chales*.
 - personas verbales: **cantastes*,
 - tiempos verbales: **conducí*, **pusiendo*,... **predecido*, **andó*, **bendiciera*,...
- discordancia: ... **se da como seguro la dimisión*, **los niños son alto*. / **los niños son altas*.
- error de concordancia en las construcciones impersonales con el verbo haber: ... **habían muchos niños*.
- dequeísmo: **deseo de que vengas*,... **me dijo de que*,... **resulta de que no tenía*...

- queísmo²⁹: **cuida que los niños hagan eso.*
- utilización anómala de pronombres personales,
 - laísmo, loísmo y leísmo,
 - solecismo: *me se cayó,*...
 - enclíticos trastocados por fenómenos fonéticos de metátesis o duplicación de fonemas, **callensen*
- creación de locuciones conjuntivas erróneas utilizadas en lugar de las normativas: **de que por cuando o tan pronto como,*...: *de que ande el niño,*... ** en de que, *contri más, ...*
- utilización de términos comparativos analíticos en lugar de los sintéticos: **más pequeño por menor, *más bien por mejor*
- anacolutos que implican error de concordancia entre el sujeto y el verbo³⁰.

2. Fenómenos léxico-semánticos:

- escasa variedad léxica,
- utilización de particularismos locales y modas pasajeras,
- arcaísmos en diversas categorías funcionales,
 - verbales: **semos*
 - adverbios, **enantes, *endenantes, *enenante,*...
 - nexos: **cuantimás, *contra más, *contrimás*
 - pronombres: **naide*
- Confusión en el significado de ciertos términos o locuciones: *igual, lo mismo,*... *por a lo mejor: Voy a casa, *igual aún está allí; me* aprendió en lugar de me enseñó / te *prometo que ayer no vine por te aseguro*
- designación inexacta de los contenidos: se deja la comprensión al contexto,
- apócopos: **Tico,*...
- hipocorísticos: **La Pelos,*...
- utilización de tacos o sus eufemismos: **icoño! *icórcholis! *iostras!,*...
- ruralismos: *mercar* (comprar),
- utilización de términos y expresiones procedente de la eti-

mología popular: *destornillarse por desternillarse / dolores *asiáticos por dolores ciáticos.

3. Fenómenos fonéticos

- desplazamientos acentuales: *máestro, *telégrama, ...
- alteraciones vocálicas:
- por confusión de prefijos: *dispertar, *inyesar
- por vacilación en la abertura de la vocal átona: *sigún, *teléfano... *tiniente por teniente, *polígano por polígono, *indición¹ por inyección, *estituto por instituto
- en relación con los diptongos:
- alteración de la vocal abierta de los diptongos: *sáis por seis),...
- vocales pertenecientes a distintas palabras se pronuncian como diptongo: *ti aseguro,...
- a veces diptongan una vocal: *juegar,...
- en otras ocasiones monoptongan: *frego, *Usebio, *concen-
cia por conciencia, *pacencia por paciencia,...
- diptongación de los hiatos: *rial, *cuete (cohete), *Juaquín,
*tiatro, ...
- adición de vocales en posición inicial, interior o final de
palabra (prótesis -*arradio, *amoto, *amarrón-, epéntesis y
paragoge: *fraque por frac.) ,...
- pérdida de vocales en idénticas posiciones (aféresis *-mari-
llo, por amarillo, síncope *toma(d)o y apócope *bebe(d)) ,...
- cambio de b en g y viceversa: *güeno, *abuja,...
- creación de g ante el diptongo ue: *güevo, *güeso,...
- relajación y pérdida total de los fonemas d, g, r, n: aféresis:
*esperdiciar por desperdiciar; síncope (generalmente en
posición intervocálica): *ájja por aguja, piazó por pedazo,
paece por parece, ties por tienes, pa por para, quies por
quieres; según se ha visto, en muchas de las ocasiones la sín-
copa afecta a la sílaba en su totalidad o varios de los ele-
mentos que la componen.
- ultracorrección: *bacalado,...

- alteración de l y r: *arquiler, *cloqueta...
- apócope de vocal en los pronombres átonos y otro tipo de palabras: me, te, se, le, que, de, ... : *vengo d'allí, *s'arrepiente,...
- metátesis: *probe, *Grabiel, *cocreta, *cocleta,...

Evidentemente, el "buque insignia" para todos los niveles es el enunciado en primer término: el nivel culto que "funciona como modelo de corrección, como ideal de lengua para los estratos inferiores. Es el nivel más estable y uniforme en el uso lingüístico; es el mejor dotado para expresar en profundidad los diversos matices del mundo referencial que nos rodea; es, en definitiva, el más preciso, el más estructurado y el más rígido; por eso la lengua culta permite dar cohesión y unidad al idioma"¹³¹

I. *Las jergas³² o argots. Los lenguajes profesionales.*

Subtipos de sociolectos

Podemos contemplar, a manera de prolongación de los anteriores niveles de uso, algunas subvariedades muy específicas, de subgrupos sociales cuya extensión es desigual y cuya característica más destacada es la utilización de un tipo de palabras que les es propio. Nos referimos a los diferentes tipos de *jerga*, *argot* y *lenguajes especiales* de los distintos oficios o actividades. El condicionamiento en este caso es exclusivamente sociológico.

Estos lenguajes especiales quedan por encima y por debajo de los extremos de los niveles de lengua. Así, el lenguaje científico pasa al extremo del nivel culto, mientras que las jergas son consideradas por Manuel Seco³³ como forma marginal del nivel popular.

Como podemos observar, son modalidades de la lengua que se emplean preferentemente por las personas en círculos cerrados en los que sus miembros están más estrechamente vinculados.

El sistema gramatical empleado es el del nivel de lengua del extremo donde están enclavadas. La diferencia entre ellos y sus respectivos extremos está en el uso de un vocabulario específico muy particulari-

zados en sus significados.

Las causas generadoras de las jergas pueden resumirse en la marginación social o la automarginación voluntaria, el afán de distinguirse por el uso de un código muy particularizado, el afán de originalidad y la naturaleza de la profesión.

Algunos de los mecanismos que producen estas modalidades son el uso de:

- la metáfora (*cantar* por confesar),
- arcaísmos (*ganivete* por cuchillo),
- préstamos de otras lenguas (del catalán *fullero* por tramposo),
- metátesis de fonemas (*demias* por medias).

Sólo utilizadas dentro de tales subgrupos, interesan a la lengua general porque algunos de los términos específicos empleados se deslizan, a veces con pequeños cambios de significado, al corpus del léxico común.

Los grupos sociales que en la actualidad poseen estas características de lenguaje son:

1.1. los profesionales y también las actividades generales de la sociedad.

Este tipo de argot o jerga³⁴ responde más a necesidades de precisión que a motivos de originalidad y no distorsionan el lenguaje como ocurre en las demás; las jergas de actividades generales de la sociedad tampoco deforman las palabras, sino que les dan un significado distinto.

Este primer grupo genera las siguientes tipos:

- *el argot o lenguaje artesanal*, que marcado por términos tradicionales; entre las jergas gremiales encontramos el ballarete de los afiladores de Orense, la xiriga de los tejedores y canteros de Llanes.
- *el argot de los artistas*, diferenciado por la existencia de un vocabulario que se enriquece con el devenir de los tiempos,
- *el lenguaje científico o lengua técnica*; el más cambiante de todos

debido a la necesidad de nombrar nuevas realidades o procedimientos de investigación; estas necesidades lo convierten en críptico para el resto de la sociedad -recordamos que hemos tratado con anterioridad esta variedad como una submodalidad del nivel culto-,

- *los usos jergales*³⁵ de reducido cuerpo perteneciente a actividades generales de sociedad, pero con un léxico más reducido como son: los deportes, la caza, la pesca, los toros, el mundo militar,..., ya dijimos que no deforman las palabras, sino que les dan un significado distinto: así, el cazador llama cucharas a las orejas de la liebre o el soldado llama chopo al fusil.

1.2. Los grupos que quieren mantener su hermetismo frente a los demás componentes de la sociedad producen los siguientes subtipos:

- *la jerga de los estudiantes*: debido a la edad media de los hablantes que la utilizan, tiene la característica fundamental de ser tremendamente efímero en cuanto a la vitalidad de los términos y construcciones; además podemos encontrar en ella muchos apócopeos y léxico procedente de las clases sociales más deprimidas,
- *la jerga de los delincuentes* o *jerga del hampa* (lenguaje de germanía), especie de lengua secreta de los malhechores: un chori-zo es un ladrón, la plitra es la cama, el parné es el dinero.
- *la jerga 'cheli'*, también llamada de los 'pasotas', o de contracultura estilizada además por tonemas y cadencias especiales que hacen muy característico su hablar: 'el porro', 'está viajando', 'yo paso'.
- *la jerga de los esnobistas*: 'castigarme la pepsi con yin', 'es un tío virguero'.

1.3. Existe un tipo de jerga, **la sexual**, que no corresponde a ninguna comunidad específica, sino que únicamente está determinada por el asunto sobre el que versa.

También es necesario mencionar un condicionamiento añadido al

apartado anterior. Dicho condicionamiento está muy relacionado con los lenguajes especiales. Nos referimos al asunto sobre el que verse el mensaje. Esta implicación temática ha hecho que el lenguaje se especialice para expresar toda la gama de matices, acciones y realidades concretas que pueden encontrarse en determinados sectores de la actividad humana. El lenguaje científico, literario, jurídico, técnico, filosófico, (humanístico según Carbonero Cano³⁶) así lo demuestran.

II. Hablas generadas por el lugar de residencia.

Páginas más arriba mencionábamos el lugar de residencia como una de las variables que influía en la formación de los sociolectos. Dicho efecto se traduce en las siguientes características:

2.1. *Ámbito rural*. Sus usos lingüísticos son en relación con los urbanos:

- más relajados en la entonación,
- menos cuidados en la pronunciación,
- más conservadores en el léxico,
- se caracterizan por su aislamiento y resistencia al cambio.

2.2. *Ámbito urbano*. Los hablantes de las ciudades son más renovadores al ser su tipo de vida mucho más dinámica que en el contexto rural. Las modas de uso, también en el terreno de las hablas, influyen más a los habitantes de las urbes.

Dentro de las grandes ciudades se da el fenómeno del 'dialecto de barrio' conformado por las peculiaridades de habla de los inmigrantes procedentes de análogo origen regional que suelen fijar su residencia en la misma zona de la ciudad.

**Las variedades
diafásicas, registros
o niveles de habla**

Concepto de situación.

En toda comunicación oral intervienen elementos lingüísticos y elementos situacionales en proporciones diversas. Unidos a éstos, encontraremos también elementos paralingüísticos que constituyen los códigos auxiliares. Todos juntos forman parte del acto global de comunicación humana.

Según Arsenio Sánchez, la situación es el conjunto de elementos extralingüísticos presentes en la mente de los hablantes y en la realidad física exterior en el momento de la comunicación. Así, las manifestaciones lingüísticas expresadas o supuestas, los individuos que se comunican, los seres o realidades de los que se habla y cuya sola presencia explica su significado sin necesidad de recurrir a nombrarlos, etc... constituyen el conjunto de rasgos pertinentes que enmarcan las situaciones de comunicación. Estos pueden ser estructurados en torno a tres grupos:

- Datos no físicos o conocimientos previos de los interlocutores sobre el objeto de su acto comunicativo que informan acerca de la situación.
- Datos físicos aportados por el entorno: forma de vestir, objetos,...
- Datos cenestésicos extraídos de los gestos empleados por el hablante y el oyente, la entonación y el ritmo de voz que nos hace extrapolar el estado de ánimo de ambos.

Conexo al concepto de situación tenemos el dilema sobre la libertad del hablante a la hora de producir el mensaje.

Con respecto a esta cuestión opinamos que los condicionantes aportados por el código y la norma unidos las restricciones que aporta la situación provocan que los márgenes entre los que se mueve el hablante no sean tan amplios como podríamos imaginar en un principio.

Con respecto a esta polémica nos parece oportuno afirmar que existe una ecuación en orden proporcional inverso de manera que el porcentaje de elementos situacionales o de elementos lingüísticos

depende del grado de implicación del hablante y del funcionamiento formal del mensaje. Encontramos mensajes en los que la implicación del hablante en la situación que se vive es tan grande que el número de palabras que constituyen el mensaje es muy reducido. En el polo opuesto, cuando el distanciamiento del hablante con respecto a la situación es considerable, el actante se ve en la obligación de sustituir los elementos situacionales por elementos lingüísticos para poder hacer comprensible el mensaje. A pesar de lo enunciado es lícito conceder que todos los mensajes constituyen un todo formado por las palabras y por la situación, de tal manera que fuera de la referencia a la situación no existe significado. Es decir, la situación aclara el significado del mensaje y, por tanto, comprenderlo consiste en utilizar el mensaje aprendido en la situación que le corresponde.

Una de las grandezas de la lengua reside en que es capaz de crear la situación necesaria para la comprensión del mensaje mediante la evocación. Somos capaces de presentar una situación distinta de la que es actual en el momento de la comunicación. Para ello utilizamos la narración mediante la cual aportamos la información necesaria que nos transporta a la situación no vivida en el presente. Para ello basta con seleccionar unos pocos elementos básicos de la misma. La dinamicidad de los momentos de la situación recreada son puestos en evidencia no recurriendo constantemente a la palabra, sino que los gestos suplen, en esta situación recreada y en la situación real al lenguaje hablado.

Las circunstancias físicas, temporales, ambientales, psíquicas que envuelven el acto de habla y las circunstancias emotivas del hablante condicionan el modo de acceder al acto comunicativo. De los subcódigos pertenecientes a su nivel sociocultural y al enclave geográfico en el que se desenvuelve, es decir, de las potencialidades que domina de entre las que componen su competencia lingüística y comunicativa, utilizará determinadas reglas y unidades dependiendo de los condicionantes antes aludidos, es decir, adoptará una variedad diafásica-comúnmente llamada registro- acomodada a la situación del hecho de

Concepto de registros o variedades diafásicas

habla. Es por esta causa por la que también reciben el apelativo de 'niveles del habla'.

De manera sintética, por tanto, podemos decir que registro es la forma de expresión que elige el hablante según la situación de comunicación. Estamos ante un concepto sumatorio al de variedades sociales. Expongamos un ejemplo: un hablante elige utilizar el sociolecto culto; no obstante, si el texto adquiere la forma oral, su forma de expresión, el registro, será distinto del que utilizaría la forma escrita de expresarlo.

Es conveniente decir que la mayor parte de las elecciones personales diafásicas se producen principalmente en el vocabulario; en orden de abundancia le sigue el terreno de las construcciones gramaticales, y posteriormente es el terreno fónico donde menos libertad se registr

Tipos de textos según la situación. Variables que intervienen en la elección del registro.

Existen distintos registros que se adecuan a las cambiantes situaciones de comunicación. Las variables que intervienen son:

I. Variables externas a los interlocutores.

1.1. *El canal o medio* de comunicación, e incluso dentro de éste se pueden diferenciar distintos subtipos, puesto que los recursos lingüísticos utilizados en un texto escrito clasificado como 'libro', son bastante distintos a los empleados en uno clasificado como 'artículo periodístico'.

La expresión escrita o la expresión hablada de un mensaje cambia de forma sustancial el tipo de recursos que se utilizan. Y, dentro incluso de un texto escrito, podemos establecer diferencias entre un texto de prensa o una obra literaria.

Los tipos de mensajes según el canal de comunicación se clasifican en:

1.1.1. Textos orales.

La lengua oral es más expresiva, espontánea, directa y matizadora - podríamos pensar que, comparativamente con la modalidad escrita, al existir menos tiempo de reflexión, esto no sería posible- ya que los variados matices del tono de voz, cara, manos, brazos y cuerpo y forma de estar de los interlocutores transmiten información, en ciertas ocasiones hasta más información que el mensaje oral. Como ejemplo podríamos citar: "No pienses con palabras, es mejor que procures ver la imagen"³⁷ o el dicho más popular: "Mas vale una imagen, que mil palabras".

Nos parecen certeras las palabras de Daniel Cassany: "La lengua oral es más coloquial subjetiva, redundante y abierta; con una sintaxis más simple, repleta de anacolutos, frases inacabadas, circunloquios, elipses, repeticiones, etc.; y un léxico más general y pobre, con palabras comodín (cosa, esto (sic.) o sea), repeticiones, onomatopeyas y frases hechas."³⁸

En este campo, la Semiótica con su estudio de los sistemas de comunicación verbal y no verbal nos aporta gran ayuda.

La utilización de déicticos aumenta en esta modalidad, ya que emisor y receptor están en condiciones óptimas para su correcta interpretación

Los dos tipos de mensajes orales son:

a. La conversación espontánea, que se corresponde con las charlas familiares o la llamada expresión coloquial.

Esta modalidad de expresión oral, utilizada en momentos en que emisor y receptor (familiares, amigos o conocidos) no se sienten especialmente analizados y que versa sobre asuntos objetivos o subjetivos de la vida diaria, persigue la inmediatez de la comunicación. En este proceso reaccionan de forma alterna con sus mutuas observaciones visuales, auditivas e incluso intuitivas. Se emplea, por tanto, por personas de cultura media y alta en las situaciones prácticas de la vida ordinaria de relación.

En esta variante destacan las fórmulas retardatorias que el hablante emplea para ganar tiempo mientras busca la expresión adecuada. Abunda la utilización de palabras-comodín (por ejemplo, los verbos comodines *hacer*, *haber* en su forma impersonal: hacer una bufanda en

lugar de tejer una bufanda, hacer una espada por forjar unas espada; hubo muchas personas, por asistieron; también los sustantivos como-dines del tipo voy a rellenar estos *papeles* por impresos o formularios).

Se ha confundido en infinidad de ocasiones el concepto 'cuidar' y 'dominar' la expresión. Desde este punto de vista, la forma de expresión oral 'coloquial' no se confunde con la variedad sociocultural popular. Hemos afirmado que la primera aludida supone una situación de habla determinada por la ausencia de tensión en el emisor al sentirse observado, analizado o clasificado como hablante por parte de los que oyen su emisión; los mensajes emergen espontáneos y sin temor a infringir las reglas que conforman las normas lingüísticas del momento. Por el contrario, la variedad popular clasifica al emisor en un determinado nivel de competencia comunicativa. No es que no pueda, es que no 'sabe' utilizar una expresión más acorde a las normas cultas de uso. Un hablante culto se nutrirá en su mayor parte de materiales procedentes del nivel popular cuando se expresa en situación oral-coloquial, pero esto no quiere decir que no incluya también, a voluntad, recursos de todos los niveles socioculturales, puesto que los domina en su totalidad.

Una vez puntualizada esta precisión, sí reconocemos que la variedad sociocultural más utilizada en las conversaciones espontáneas es la popular, aunque, insistimos, aparezca acompañada de recursos procedentes de todas las demás variedades.

b. La conversación cuidada, también denominada expresión expositiva o dialéctica. En la que léxico, estructuras morfosintácticas y articulaciones se atienden con especial esmero en su acorde con las normas del momento.

Estos dos subtipos anteriores se corresponden con el diálogo y la entrevista respectivamente. A ellos habría que sumar el discurso, en el que no existe la alternancia en el uso de la palabra, pero sí posee la retroalimentación a la que aludíamos, ya que los oyentes expresan con sus gestos y actitudes corporales diversos contenidos significativos; suele tener una forma mucho más elaborada debido a que es habitual su preparación minuciosa anterior en cuanto a su contenido y a los recursos de forma utilizados.

1.1.2. Textos escritos.

Por el contrario, el mensaje escrito dispone de menos medios que el hablado para ser expresivo, pero, como contrapartida, nos da el tiempo necesario para meditar y seleccionar léxico y construcciones con esmero. Esto hace posible un proceso de retroalimentación entre las dos variedades, puesto que la lengua hablada asimila usos nuevos que se han creado y difundido en soporte gráfico (diarios, revistas y libros), e inversamente, la escrita se revitaliza incluyendo entre sus usos fragmentos del sistema utilizado en los momentos que conforman el devenir de los tiempos.

Frente al carácter coloquial de la expresión oral, la lengua escrita tiende a convertirse en la modalidad estándar, a ser “*más objetiva, precisa cerrada; contiene un léxico específico y evita las repeticiones y la expresividad de los recursos lingüísticos populares. Así, por ejemplo, es más habitual decir de repente que repentinamente, los hijos del cual que cuyos hijos o elegido que electo, mientras que la segunda opción es más propia del código escrito*”³⁹.

Las situaciones en que se producen las comunicaciones orales y escritas tienen mucho que ver con las habilidades lingüísticas que trataremos en otro capítulo⁴⁰. La actitud y forma de actuar del hablante / oyente, o escritor / lector difieren en bastante cuantía debido a las diferencias de relaciones que se establecen entre ambos motivadas por el distinto canal de uso. Precisamente esta diferencia de actitud es uno de los factores que causa las desigualdades en la comunicación. Así, no son baladíes para el acto lingüístico los siguientes hechos⁴¹:

- a. Que el canal visual tenga una capacidad de transmisión de información superior al auditivo.
- b. Que el lector reciba los signos de forma global-simultánea, mientras que el oyente los recibe sucesivamente debido a la débil capacidad humana para comprender sonidos emitidos a la vez. Lo cual conlleva procesos comprensivos distintos y, consecuentemente, un tratamiento escolar diferenciado⁴². De este factor se derivan las siguientes implicaciones para los textos orales o escritos:

- b´. Los textos escritos son más concisos y siguen una línea más sistematizada, pues ordenan las ideas según un plan preestablecido por el propio escritor, las explican o amplían según su criterio, utilizan palabras y estructuras sintácticas meditadas y apropiadas,...
- b´´. Los textos orales son mucho más redundantes, no suelen explicar todos y cada uno de los subtemas propuestos, realizan numerosas digresiones, utilizan términos menos especializados, realizan numerosas aclaraciones, repiten de forma excesiva los mismos conceptos,...
- c. Que el escritor y el lector pueden escoger cuándo y cómo quieren escribir / leer el texto con las implicaciones de corrección, reestructura o relectura del texto que conlleva, mientras que el hablante puede rectificar, pero no borrar su emisión y el hablante sólo tiene la oportunidad de comprender el texto en el acto concreto y efímero de producción por parte del hablante.
- d. Que el canal escrito sirve de vehículo social de registro para la transmisión de cultura. Por el contrario, los textos orales son volátiles.
- e. Que el escritor está imposibilitado para hacer un amplio uso de los sistema de comunicación no verbal, salvo los estrictamente gráficos de disposición del texto e inclusión de imágenes y la textura del soporte empleado. La comunicación oral utiliza mucho los *códigos no verbales*: la fisonomía y los vestidos, el movimiento del cuerpo, la conducta táctil, el paralenguaje, el espacio de la situación, etc. En una conversación normal, el significado social de los *códigos no verbales* es del 65% contra el 35% de los verbales⁴³.
- f. Que no existe retroalimentación entre escritor y lector, mientras que el hablante puede hacer girar su mensaje en dependencia de las múltiples informaciones verbales y no verbales que recibe del oyente.
- g. Que el escritor construye el contexto lingüístico y la situación de realización de carácter no lingüístico en el mismo momento que va realizando su mensaje. En contra, el hablante y el oyente condicionan su emisión y su recepción a la existencia de los

dos conceptos enunciados. Esta es la causa de la importancia que adquieren para la configuración de los elementos deícticos del discurso⁴⁴.

La interrelación de las anteriores variables conducen a un abultado número de tipos y subtipos de textos orales, escritos o mixtos en dependencia del grado de preparación. Su desarrollo nos parece excesivo en atención al fin último de este trabajo⁴⁵.

A pesar de lo afirmado más arriba, la simbiosis entre código oral y escrito llega a tal punto que, según Amado Alonso⁴⁶, la lengua hablada ayuda a la escrita en evitarle convertirse en lengua muerta y la modalidad gráfica a la sonora en impedir que se disgregue tanto en los corpúsculos sociales que pierda su carácter de instrumento de comunicación válido para todos los usuarios del idioma sin excepción de estamento o situación social y personal.

En la vida diaria de la inmensa mayoría de los usuarios de una lengua las comunicaciones entre los individuos se realiza de forma oral. En un porcentaje muy superior al 90% de actos comunicativos se utiliza el vehículo sonoro para construir mensajes. Para ello invitamos a reflexionar acerca de la cantidad de minutos de vigilia que una persona de clase media y con una profesión no liberal o administrativa dedica a escribir y -desgraciadamente- a leer aunque sea la prensa diaria.

Es indudable que tener la posibilidad de observar los gestos y actitudes e incluso las preguntas y disentimientos del receptor, ayuda al emisor a matizar, puntualizar, ejemplificar o enmendar su mensaje. Y no es menos cierto que quien escucha puede comprender mejor si es auxiliado por la vista y el oído. Con sus ojos observará aquello que también veía el emisor y con su oído percibirá la inflexiones de voz que combinan las distintas entonaciones y matices sugeridores de los tonemas oracionales.

2. El **asunto** sobre el que se hable. No se da el mismo tratamiento a los textos que versan sobre las aficiones del tiempo libre que a los que tienen como tema, por ejemplo, las convicciones religiosas.

Según esta variable, elegirá un tipo de lenguaje de entre los siguientes: literario, técnico, científico y humanístico, jurídico y administrativo, publicitario y periodístico.

Estos tipos de lenguajes reciben el nombre de variedades funcionales. Hacemos una rápida alusión a sus características:

- a. *Lenguaje literario*: en contraposición con la lengua científica, con la que coincide en producirse en un ámbito erudito, la lengua literaria parte de una posición emotivo-afectiva, mientras que la primera parte de posiciones intelectuales.
La lengua literaria se caracteriza por un lenguaje con valores fuera del uso habitual. Entre los conceptos de denotación y connotación, este tipo de lenguaje apunta con especial énfasis al segundo de ellos ya que predominan las connotaciones sobre los significados objetivos. Metáforas, metonimias, alegorías, uso armónico de los sonidos, libertad en la construcción sintáctica y todo aquello que nos lleve a lo subjetivo del mensaje es característica propia de él.
- b. *Lenguaje técnico, científico y humanístico* es la modalidad que se emplea en los escritos específicos de cada una de las áreas del saber. Así, los escritos didácticos, jurídicos, las exposiciones filosóficas, los tratados de teología, ..., las descripciones de cada una de las ciencias.
Esta modalidad se caracteriza por la precisión intelectual, el rigor objetivo en la significación, el uso de una terminología específica de cada área. En este lenguaje predomina la denotación, la cual no está al alcance de cualquier hablante; lo objetivo de esta denotación procede de la investigación racional y experimental. Por tanto, es una modalidad de especialistas en las ciencias y en las técnicas e incluso en las artes bellas o utilitarias.
- c. *Lenguaje jurídico y administrativo* es la modalidad que se usa en las relaciones entre organismos oficiales. El vehículo material son los documentos de carácter público que deben someterse a una fórmulas ya establecidas de tratamiento, exposición, solicitud, despedida,... Se trata de una modalidad mucho más fija y permanente por ser más formularia.

Como variante de esta modalidad encontramos el lenguaje comercial ya que es tan formular como aquél tanto en el vocabulario, como en las estructuras.

- d. *El lenguaje publicitario*, y el periodístico tienen la impronta de la inmediatez y la claridad comunicativa. Por esta razón tanto el vocabulario como las estructuras sintácticas no plantean ningún recurso que dificulte la comprensión, sino todo lo contrario.

3. La **actitud y acercamiento afectivo** entre los interlocutores. Ante desconocidos, no sólo intentamos mantener intacta la burbuja física de distancia⁴⁷, sino que también utilizamos una expresión más cuidada, formal, menos distendida y expresiva que en grupos donde existe una mínima relación afectiva. Es frecuente oír la expresión "tuvieron una charla distendida" o "fue un tenso debate". A este ambiente de producción de mensajes se refiere lo expresado en este apartado. Mediante esta variable de formalidad, informalidad se establecen comunicaciones entre individuos regidas por unas leyes de contacto intuitivo que nada tienen de relación con las rigideces del conocimiento o desconocimiento previo, pues de forma casual y unidos por el manto imperceptible de la solidaridad, a los absolutos desconocidos que comparten con nosotros el tedio de una larga cola en un organismo oficial al que hemos acudido por cuestiones burocráticas nos dirigimos y se dirigen a nosotros en tono absolutamente informal, a las personas de edad avanzada y a los niños pequeños también nos dirigimos con un tono afectivo especial.

II VARIABLES INTERNAS A LOS INTERLOCUTORES.

I. La competencia lingüística y comunicativa del emisor.

Ya nos hemos referido a ella con anterioridad. Tan importante consideramos esta variable que al final de este trabajo volveremos sobre ella para tratar de extraer implicaciones redunden en el hallazgo de recursos para dotar al hablante del dominio suficiente de su expresión.

2. Las circunstancias personales.

Las preferencias personales en la elección de determinadas pronunciaciones, construcciones o términos de entre las que lo faculta su nivel de lengua, su sociolecto y las tres circunstancias externas enunciadas constituye lo que se ha dado en llamar 'estilo personal'.

En este apartado nos encontramos con dos de las variables que influían en la configuración de los sociolectos. A su vez, intervienen en los registros utilizados en las realizaciones de la lengua. Son:

- la edad, que nos marca una serie de procedimientos tendentes a localizar diversos usos típicos; Manuel Seco destaca en este epígrafe las utilidades típicas del habla infantil,
- el sexo, mediante el cual podríamos decir que existe un registro típico de habla femenina⁴⁸ caracterizado por la profusión de recursos de ponderación como son los diminutivos y superlativos o las hipérbolos, y la utilización de un léxico especial de tipo apreciativo no utilizado por los individuos de sexo masculino. Es el caso de los apelativos *monada, corazón, cielo, encanto, mono, lindo, mi amor, ricura, cariño...* o la utilización por parte de las mujeres de clase burguesa de ciertos eufemismos para puentear estos términos considerados tabúes.

En los terrenos de la Didáctica de la Lengua consideramos fundamental el planteamiento de dotar al alumno de los medios necesarios para que sea capaz de cambiar de registro según la situación lo exija o cultivar su sensibilidad ante el uso de los códigos lingüísticos de manera que llegue a comprender y a asumir que, como axioma previo, los hablantes de nivel de lengua alto conocen y dominan el uso activo de más registros que los hablantes de nivel de lengua bajo.

En esta misma línea que apuntamos en el párrafo anterior, afirmábamos páginas más arriba que por cuestiones de prestigio, de eficacia y de corrección comunicativa, era el nivel culto de lengua el que los hablantes solían contemplar como modelo de imitación y, por ello, concluíamos que era la modalidad escrita del nivel culto la que confor-

ma el 'corpus' fundamental de la lengua estándar o común. Así, de esta afirmación se deriva la extrema importancia del cultivo de la lectura en todas las capas sociales. Por una parte, los lectores de libros según encuestas sociológicas son los que tienen más prestigio como hablantes. Y por otra, la prensa escrita es mucho menos duradera en sus contenidos y en el tipo de estructuras lingüísticas que utiliza, pero llega a mayor número de lectores, incluidos los lectores de libros, extremo que está comprobado sociológicamente.

Las subdivisiones que hemos efectuado en los apartados que versan sobre el asunto del que se hable y actitud y competencia del hablante no hacen sino completar y matizar posibles subtipos de conversación. Estos subtipos pueden llegar a ser muy numerosos porque todas las variables que venimos exponiendo en estas decenas de páginas desde el inicio de este apartado son sumativas, actúan a la vez en el discurso entremezclándose entre sí y conformando un buen número de tipos de mensajes.

Así, un mensaje en la variedad diatópica extremeña condicionará, ya de entrada, las unidades y recursos que puede elegir para su elaboración; con este presupuesto, el hablante se planteará después seleccionar una de las variedades diastráticas, la culta por ejemplo. En este punto, decidirá cuál de las variedades diafásicas escogerá para adaptarse a la situación de uso y, por tanto, qué canal de comunicación, qué tipo de exposición, qué tipo de lenguaje adaptado al asunto, y qué actitud emotiva. Además, todo ello estará mediatizado por su propia competencia lingüística y comunicativa, su edad y su sexo.

En milésimas de segundo el maravilloso cerebro humano procesa el inmenso caudal de información recibida y decide la elección de determinadas estructuras y unidades condicionadas por la gran cantidad de variables interdependientes que hemos visto.

Notas

1. En el desarrollo general seguimos a: HUDSON, R. *La Sociolingüística*. Barcelona. Anagrama. 1982. Vid.: ALVAR, M. "Actitud del hablante y sociolingüística", en LAPESA, R. Coord. *Comunicación y lenguaje*. Madrid. Ed. Karpos, 1977. pp. 87-105.
2. Las posibles alusiones a esta disciplina están tomadas de FISHMAN, J.A. *Sociología del lenguaje*. Madrid. Cátedra. 1979.
3. Estos se corresponden con los mencionados agrupaciones sociales, usos ante situaciones o entornos geográficos.
4. BATTANER, M. P. et al. *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid. Anaya. 1984. p. 62.
5. ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO, M. D. y otros, *Lenguaje*. Madrid. U.N.E.D. 1985. pp. 52-54.
6. Vide, BATTANER,... op. cit. p. 63.
7. PORZIG, W. *El mundo maravilloso del lenguaje (Problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna)*. Madrid. Gredos. 1963. p. 224.
8. Ídem. p. 248.
9. Ídem. p. 249.
10. BATTANER, M. P., op.cit., p. 61.
11. Seguimos a LÓPEZ GARCÍA, Á. et al. (1990): *Lingüística general y aplicada*. Universitat de València., p. 411.
12. Se enumeran tres apartados que se corresponden, respectivamente, con los tres puntos expuestos en el párrafo anterior.
13. Vid.: NAVARRO, T. "Vulgarismos en el habla de Madrid", en *Hispania*. L. 1967. pp. 543-545, y BEINHAUER, W. "Algunos rasgos evolutivos del andaluz y el lenguaje vulgar", en *Studia Philologica* (Homenaje a Dámaso Alonso) I, pp.225-236.Madrid. Gredos. 1960.
14. El planteamiento general sigue a: LOPE, J. M. "El concepto de prestigio y la norma lingüística del español", en *Anuario de las letras ALFFL*. X. México. Centro de Lingüística Hispánica. 1972. pp. 29-46; ROSENBLAT, A. *El criterio de corrección lingüística; unidad o pluralidad de normas en el español de España y América*. Bogotá, I. C. y C. 1967; LÁZARO, F; "La Academia trabaja por la unidad del idioma", en *APE*, Noviembre 1992. p. 4; CARBONERO, P. "Norma estándar y actitud sociolingüística", en *Sociolingüística andaluza I. Metodología y estudios*. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1985. pp. 141-151.

15. Algunos autores la definen como el conjunto de reglas y costumbres lingüísticas usadas con criterio de corrección.

16. Nos referimos al concepto de aceptabilidad y gramaticalidad.

17. SECO, M. *Manual de gramática española*. Aguilar. Madrid, 1969. p. 234.

18. En Andalucía estas variantes parecen tener función distintiva en el singular y el plural por apócope de /s/ implosiva.

19. Vid.: COSERIU, E. "Sistema, norma y habla", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid. Gredos. 1968.

20. Pedro Carbonero aborda estas cuestiones en un trabajo de 1985. Vid: CARBONERO, P.: "Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español meridional", en *R.F.R.*. (Univ. Complutense) III (1985). pp. 73-83.

21. CANO AGUILAR, R. y GONZÁLEZ CANTOS, M. D. *Las hablas andaluzas*. Colección Escuela XXI. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. 2000. p. 40

22. *Ibidem*.

23. Vid.: BATTANER, M. P. et al. *Introducción...* op cit. p. 63.

24. El contenido de estas páginas han sido extraídas de: GONZÁLEZ MONTERO, J. A. *Procedimientos de adjetivación discursiva en hablantes andaluces y sus implicaciones didácticas*. Universidad de Sevilla. 1996.

25. Vid.: LÓPEZ GARCÍA, Á., op. cit. p. 405-406.

26. Estos son los que criterios que se marcan desde los textos más destacados en el estudio de la disciplina Sociolingüística. Otra cuestión es el acuerdo o desacuerdo con ellos.

27. "Salvo que se trate de investigaciones específicas, no se incluye el grupo menor de veinte años porque estos jóvenes suelen utilizar un lenguaje marginal marcado por las fugaces modas lingüísticas": LÓPEZ GARCÍA, Á., op. cit. p. 406.

28. PALET, M. T. "El diminutivo en el habla urbana de Sevilla (Nivel popular)" en *Sociolingüística andaluza*. 5. Serv. de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1990.

29. Vid.: CARBONERO, P. "Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Sevilla: análisis contrastado con otras hablas peninsulares y americanas" *Homenaje al Dr. Juan M. Lope Blanch.*, y MILLÁN, A. "Suplemento

y dequeísmo. Proyección didáctica", en *Cauce* nº 11. 1988. Universidad de Sevilla. pp.137-190.

30. Véase más arriba en este mismo trabajo.

31. LÓPEZ GARCÍA, Ángel op. cit. p. 407.

32. Vid.: HUARTE, F. *El español coloquial*, Madrid, 1978.

33. Vid.: SECO, M. op. cit. p. 232.

34. El D.R.A.E. y El D.T.F. los dan como sinónimos.

35. Reciben este nombre más que el de 'jerga'.

36. Vid.: CARBONERO, P. *Lengua ...*

37. KEROUAC, Jean-Louis. "Belief and Technique for modern Prose" en *Evergreen*, II, 8, 1959.

38. CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona. Graò. 1994. p. 90.

39. *Ibidem*.

40. Vid. *Infra*, parte final.

41. Para la enumeración de estos factores seguimos las líneas generales marcadas por: AZNAR E. et al. *Coherencia textual y lectura*. I.C.E. / Universitat Barcelona . Ed. Horsori. 1991. pp. 7-47. CASSANY, D. et al. *Enseñar...* pp. 86-99.

42. Las estrategias psicolingüísticas que marcarán el rumbo de la enseñanza de estos sectores serán, por tanto, distintas. El oyente no elige el momento de producción del mensaje oral, al contrario que el lector, ni puede revisar el mensaje. Esto provoca que en los momentos en los que se convierte en escritor o hablante disponga sus mensajes para acomodarlos a estas especiales características.

43. CASSANY, D. et al. *Enseñar...* p. 91.

44. Vid.: CARBONERO, P. *Deixis ...*

45. A este respecto, puede encontrarse una tipología exhaustiva en: CASSANY, D. et al. *Enseñar...* p. 87-96.

46. ALONSO, F. et al. *Curso ...*

47. La Proxémica nos aporta interesantísimas informaciones sobre las distancias en la conversación.

48. Vid.: SECO, M., op. cit. p. 233.

ALVAR, M. *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid. Gredos. 1969.

----- "Actitud del hablante y sociolingüística", en LAPESA, R. Coord. *Comunicación y lenguaje*. Madrid. Ed. Karpos, 1977. pp. 87-105.

----- "Hablas meridionales: el andaluz", en *Gran enciclopedia de Andalucía*. IV. pp.1870-1886, Sevilla, 1979.

----- "Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas", en *La lengua como libertad*. Madrid. Ed. Cultura Hispánica. 1982.

ALONSO, F. et al. *Curso de Lengua. Técnicas de expresión oral y escrita*. Madrid, Ed. Coloquio. 1992.

ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO, M. D. y otros, *Lenguaje*. Madrid. U.N.E.D. 1985.

AZNAR E. et al. *Coherencia textual y lectura*. I.C.E. / Universitat de Barcelona . Ed. Horsori. 1991.

BATTANER, M. P. et al. *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid. Anaya. 1984.

BEINHAUER, W. *El español coloquial*. Madrid. Gredos. 1965.

CANO AGUILAR, R. y GONZÁLEZ CANTOS, M. D. *Las hablas andaluzas*. Colección Escuela XXI. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. 2000.

CARBONERO, P. Deíxis espacial y temporal en el sistema lingüístico. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1979.

----"Algunos rasgos evolutivos del andaluz y el lenguaje vulgar" en *Studia Philologica (Homenaje a Dámaso Alonso)* I, pp.225-236. Madrid. Gredos. 1960.

----"Norma estándar y actitud sociolingüística", en *Sociolingüística andaluza I. Metodología y estudios*. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1985. pp. 141-151.

---- "Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español meridional", en *R.F.R.* (Univ. Complutense) III (1985). pp. 73-83.

----- "Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Sevilla: análisis contrastado con otras hablas peninsulares y americanas", en *Homenaje al Dr. Juan M. Lope Blanch*.

-----*Lengua Española*. Sevilla, Alfar. 1993.

CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona. Graò. 1994.

COHEN, M. *Manual para una sociología del lenguaje*. Madrid. Fundamentos. 1973.

Referencias bibliográficas

COSERIU, E. "Sistema, norma y habla", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid. Gredos. 1968.

ECO, U, *La estructura ausente*. Barcelona. Labor. 1977.

FISHMAN, J.A. *Sociología del lenguaje*. Madrid. Cátedra. 1979.

GARVÍN, P.L. y LASTRA, Y. *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México. UNAM. 1974.

GONZÁLEZ MONTERO, J. A. *Procedimientos de adjetivación discursiva en hablantes andaluces y sus implicaciones didácticas*. Universidad de Sevilla. 1996.

HUARTE, F. *El español coloquial*. Madrid. 1978.

HUDSON, R. *La Sociolingüística*. Barcelona. Anagrama. 1982.

KEROUAC, Jean-Louis. "Belief and Technique for modern Prose" en *Evergreen*, II, 8, 1959.

LAMÍQUIZ, V. "¿Qué es y qué no es sociolingüística?", en *Sociolingüística andaluza I. Metodología y estudios*. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1985. pp. 19-27.

LAMÍQUIZ, V. y CARBONERO, P. *Sociolingüística andaluza I. Metodología y estudios*. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1985.

LÁZARO, F., *Diccionario de términos filológicos*, Gredos, Madrid, 1974.

----- "La Academia trabaja por la unidad del idioma", en *APE*, Noviembre 1992. p. 4.

LOPE, J. M. "El concepto de prestigio y la norma lingüística del español", en *Anuario de las letras ALFFL*. X. México. Centro de Lingüística Hispánica. 1972. pp. 29-46.

LÓPEZ GARCÍA, Á. et al. (1990): *Lingüística general y aplicada*. Universitat de València.

MILLÁN, A. "Suplemento y dequeísmo. Proyección didáctica", en *Cauce* nº 11. 1988. Universidad de Sevilla. pp.137-190.

NARBONA, A., R. CANO y R. MORILLO-VELARDE, *El español hablado en Andalucía*, Barcelona. Ed. Ariel. 1998.

NAVARRO, T. "Vulgarismos en el habla de Madrid", en *Hispania*. L. 1967.

PALET, M. T. "El diminutivo en el habla urbana de Sevilla (Nivel popular)" en *Sociolingüística andaluza*. 5. Serv. de Publicaciones de la

Universidad de Sevilla. 1990.

PORZIG, W. *El mundo maravilloso del lenguaje (Problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna)*. Madrid. Gredos. 1963.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Espasa Calpe. Madrid. 1994.

ROSENBLAT, A. *El criterio de corrección lingüística; unidad o pluralidad de normas en el español de España y América*. Bogotá, I. C. y C. 1967.

SECO, M. *Manual de gramática española*. Aguilar. Madrid, 1969.

YANGUAS, Á. "Esbozo de una bibliografía básica de sociolingüística y sociología del lenguaje", en LAMÍQUÍZ, V. y CARBONERO, P. *Sociolingüística andaluza I. Metodología y estudios*. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1985. pp. 195-206.